



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00468400--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Melina Belén DI BUÓ, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura TECNOLOGÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura TECNOLOGÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE;

Que la Ing. Melina Belén DI BUÓ, es Ingeniera Ambiental, como consta en el Certificado, emitido por esta Facultad;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. Melina Belén DI BUÓ;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir la Ing. Melina Belén DI BUÓ (D.N.I: 39.302.674) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura TECNOLOGÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción TECNOLOGÍA, AMBIENTE Y SOCIEDAD del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Miembros Titulares:

Dra. Teresa REYNA

Mag. María LABAQUE

Ing. Adolfo FRATESCHI.

Miembros Suplentes:

Mag. Ing. Fabián FULGINITI

Mag. Geol. Hugo PESCI

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/